

MARTES, 9 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2016-7113 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 9/2016.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2016 acordó la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos número 9/2016 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2016, bajo la modalidad de suplemento de crédito por importe global de 19.500,00 euros (diecinueve mil quinientos euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 2 de agosto de 2016.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

2016/7113

CVE-2016-7113